ANÁLISIS DE PROPUESTA Y ETAPA DE SELECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos Sebastián Álzate Muñoz, identificado (a) CC 4.549.113.

Revisados la Hoja de vida y/o propuesta y anexos se pudo verificar:

A. **PERFIL DEL PROPONENTE**: **Sebastián Álzate Muñoz** es Licenciado en Educación Física, Recreación y cuenta con la experiencia de trabajo en diferentes grupos poblacionales. Es así como cuenta con la formación y la experiencia en las áreas de formación deportiva, promoción de la salud y trabajo articulado con diferentes poblaciones, proyección para que preste los servicios en función de la Unidad de Deporte, Recreación y Juventud de apoyo en la gestión y demás actividades de impacto social para la Administración Municipal de Viterbo Caldas.

Aporta los siguientes soportes:

- Propuesta.
- Hoja de vida de la función pública- SIGEP. (solo para personas naturales).
- Rut, actualizado.
- Fotocopia de la cédula.
- Certificados de Pago de seguridad social integral (salud, pensión)
- Certificado médico ocupacional

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE, CULTURA Y DESARROLLO TURÍSTICO verifica lo siguiente:

- ✓ Certificado de Insuficiencia
- ✓ Se verificó los antecedentes Fiscales. Certificado de fecha 27/01/2026, donde no se evidencian inscripciones de sanciones o inhabilidades.
- ✓ Se verificó los antecedentes Disciplinarios, Certificado de fecha 27/01/2026, donde no se evidenciar inscripciones de sanciones o inhabilidades.
- ✓ Se verificó los antecedentes penales. Certificado de fecha 18/01/2026, donde se verifico que no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
- ✓ Se verificó la definición militar (persona natural). 26/01/2026
- ✓ Se verificó la certificación de medidas correctivas de fecha 24/01/2026 donde se verifico que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
- ✓ Se verificó Registro de Deudores Alimentarios (REDAM) de Deudores Alimentarios (REDAM) 18/01/2026 donde se verifico que no aparece como deudor alimentario.

ANÁLISIS DE PROPUESTA Y ETAPA DE SELECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

✓ Se verifico certificado de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. 24/01/2026

B. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Aporta los siguientes documentos:

- Diploma profesional en deporte y salud.
- Título Bachiller Académico

C. EXPERIENCIA

Aporta los siguientes soportes **relacionado** con el objeto del contrato:

ENTIDAD	FUNCIONES O ACTIVIDADES	FECHA	TIEMPO EXPERIENCIA
Alcaldía de Viterbo	Contratar los servicios de una persona natural que realice las actividades como formador en educación y actividad física en el área rural del municipio de Viterbo caldas y apoyo en la ejecución del plan decenal de deporte, recreación, actividad física y educación física.	Desde 17/08/2022 hasta 17/12/2022	4 meses
Alcaldía de Viterbo	Contratar los servicios de una persona natural con conocimientos en deporte o educación física que realice las actividades como formador en educación física y actividad física en el área rural y apoyo en la ejecución del plan decenal de deporte, recreación, actividad física y educación física. en el municipio de Viterbo caldas.	Desde 09/03/2023 hasta 09/11/2023	8 meses
Alcaldía de Viterbo	Contratar los servicios de una persona natural con conocimientos en deporte o educación física, para promover programas deportivos, recreación, actividad física, educación física, escuelas de formación deportiva, hábitos y estilos de vida saludables y	Desde 09/03/2024 hasta 09/08/2024	5 meses

	aprovechamiento del tiempo libre para todos.		
	TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA- Relacionada con el área a contratar		**19 meses**

Nota 1: Los soportes de la idoneidad y la experiencia antes relacionados, se encuentra debidamente ACREDITADOS con las certificaciones y documentos que se adjuntaron a la hoja de vida registrada en el SIGEP.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Secretaría de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico, hace constar que Sebastián Álzate Muñoz, identificado (a) CC 4.549.113, **es idónea** para ejecutar el contrato cuyo objeto es **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS E INICIATIVAS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS." toda vez que posee la formación y/o la experiencia requerida y/o certificación de ser único oferente para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

D. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y EL FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS E INICIATIVAS JUVENILES EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS",presentó propuesta por valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000), para un periodo de cinco meses, la cual una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al valor estimado fijado por el municipio en los estudios previos.

E. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

ANÁLISIS DE PROPUESTA Y ETAPA DE SELECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Para la presente contratación el MUNICIPIO cuenta con la disponibilidad de recursos de conformidad con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 0127 de fecha 23 de enero de 2026, expedido por (la) profesional de Presupuesto de la secretaria de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2026.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es conveniente celebrar el contrato de prestación de servicios profesionales No. 044 con **SEBASTIAN ALZATE MUÑOZ** identificado (a) C.C. 4.549.113, por valor de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000),** por el periodo de cinco (05) meses, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

NÉSTOR JAVIER OSPINA GRAJALES
Alcalde Municipal

Elaboró: **LUZ CRISTINA JIMENEZ MARIN**
Secretario de Educación, Deporte, Cultura y Desarrollo Turístico